



A) Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA

Nombre de la Auditoría: "Auditoría Administrativa a las funciones de la Subdirección de Servicios Críticos por el periodo de 01/07/2014 al 31/12/2014"

06 OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

- 1.- El personal médico de la subdirección de servicios críticos no tiene definidas sus funciones. Recomendando comunicar por escrito a los médicos adscritos a la subdirección las funciones que desarrollaran en el desempeño de su puesto.
- 2.- No existen responsables de turnos en los horarios nocturnos, fines de semana y días festivos. Donde se recomendó realizar un análisis a fin de que con el mismo personal que tiene la subdirección, se designe a responsables de turno para que lleven a cabo las funciones de coordinación, autorización, y tome de decisiones en los turnos nocturnos, fines de semana y días festivos.
- 3.- La subdirección de servicios críticos no cuenta con personal médico suficiente para atender los diferentes turnos. Recomendando establecer un procedimiento para el área de triage en el que se estratifique correctamente el riesgo de los pacientes y analizar junto con la dirección y demás subdirecciones médicas la posibilidad de reestructurar las especialidades y servicios que oferta el hospital.
- 4.- No se cuenta con un formato que asegure la compatibilidad de horarios del personal médico adscrito a la subdirección. Donde se recomendó implementar un formato de compatibilidad de horarios, con la finalidad de asegurar que médicos especialistas que laboran en la subdirección de servicios críticos puedan cumplir su horario eficientemente.
- 5.- La subdirección de servicios críticos no realiza todas las funciones que se establecen en el Manual General de Organización del organismo, Donde se recomendó analizar la importancia de las funciones que no se realizan para determinar la conveniencia de realizarlas y en su caso, se solicite una actualización al Manual General de Organización.
- 6.- Los pacientes de la subdirección de servicios críticos no reciben una atención de calidad y calidez. Recomendando promover entre el personal médico de la Subdirección de Servicios Críticos del Hospital, la importancia y beneficios que se derivan de un trato digno de calidad y calidez a los pacientes y sus familiares.

Auditoría Administrativa a las funciones de la Subdirección de Servicios Críticos

OBJETIVO
Verificar la existencia y efectividad de controles internos en el desempeño de las funciones de la Subdirección de Servicios Críticos, así como su estricto apego a la normatividad establecida.

ALCANCE
Se realizaron encuestas a 15 de 30 médicos adscritos a la subdirección de servicios críticos representando el 50% de los mismos, asimismo se realizaron 17 encuestas a familiares de pacientes de 118 consultas mensuales obteniendo al 14% y en promedio se tuvo un alcance de 21.6% en la presente auditoría.

LIMITACIONES
La incapacidad por maternidad de la Titular de la Subdirección, originó retraso en la entrega de la información solicitada.

OBSERVACIONES DISCIPLINARIAS
No se detectaron.

OBSERVACIONES RESARCITORIAS
No se detectaron.

ELABORÓ

C.P. María Gutiérrez Cozaco
Auditor

SUPERVISÓ

C.P. Julio Valdehiano Nava Zuñiga
Contralor Interno

A12

VERSIÓN NO. 06 11/09/2014



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO
CONTRALORÍA INTERNA